ALCALDÍA DE ENVIGADO

BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202606362 **Fecha :** 12-MAY-2026

Cuenta Pagadora : 294129622 - BANCO DE BOGOTA AHORR.R.PROPIO

Documento de Causación: 202-202604067 **Radicado :** 28977

Contrato: ENV-17-09-0161-26 **Acta de pago :** 1

Tercero : 800028458 - FUNDACION INEXMODA

Beneficiario : 800028458 - FUNDACION INEXMODA

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
52725093585	BANCOLOMBIA	C

Concepto: ACTA PAGO 1 CO ENV-17-09-0161-26 28 ENE 22 ABR 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAR, REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA A UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR MODA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO A TRAVÉS DE FORMACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MARKETING, ACCESO A NUEVOS MERCADOS Y CANALES DE COMERCI

Cuenta		Descripción	Valor
202	202604067	FUNDACION INEXMODA	41,580,937.00
			41,580,937.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicacion: 12-MAY-2026 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO19

07 MAY 2026
9:17am

ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : FUNDACION INEXMODA — CC-NIT: 800028458 — Fecha: 06-05-2026

Direccion : CR 43 9 SUR 195 P 15 TO INEXMODA — Telefono : 604-6043700 — Fecha Vencimiento : 06-05-2026

Observacion: ACTA PAGO 1 CO ENV-17-09-0161-26 28 ENE 22 ABR 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAR, REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA A UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR MODA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO A TRAVÉS DE FORMACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MARKETING, ACCESO A NUEVOS MERCADOS Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN.

Valor Bruto : 42,859,520.00

CXP. No. 202 202604067

Factura No. FE 10186

Tipo Cuenta: C

Soporte : CONTRATO No. ENV-17-09-0161-26 1

N. Cta Bancaria: 52725093585 — Nombre Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
9628	HONORARIOS DIFERENTES A CONTRATISTAS - FUNCIIONAMIENTO	36,016,403.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20261098 1	2320202008000000003502003831140017300001002069 3	3 - 100	01	RP	42,859,520.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
243625	Impuesto a las ventas retenido	800028458	01		1,026,468.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	800028458	01		252,115.00
249054	Honorarios	800028458	01		41,580,937.00
51117901	Honorarios - Personas Juridicas	800028458	01	36,016,403.00	
51117901	Honorarios - Personas Juridicas	800028458	01	6,843,117.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETENCION DE IVA	15	.00	1,026,468.00	6,843,117.00
CONCEPTO DE IVA TARIFA 19%	19	6,843,117.00	.00	36,016,403.00
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO 7/1000	7	.00	252,115.00	36,016,403.00
Total Cargos y Retenciones :		6,843,117.00	1,278,583.00	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 41,580,937.00 — CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESO(S) CON 0/100 M/CTE — ESTADO ACTIVO.

SALDO :$ 41,580,937.00

RADICADO: 28977

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS	GABRIEL JAIME LONDOÑO RENDON	NELSON ENRIQUE MONSALVE
Elaborado Cuentas por Pagar	Solicitado Por:	Autorizado Por:

V°B°

REVISADO

Tesoreria

inexmoda
CONOCE, CONECTA Y TRANSFORMA

INEXMODA - NIT: 800028458-3
FUNDACION INEXMODA
Dirección: Cra 43 No. 9 Sur 195 Torre Inexmoda Piso15
Teléfono: (574) 6043700 - FAX: (574) 2662050
www.inexmoda.org.co | MEDELLIN - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE-10186

CUFE: 352f83d984bd0b351c5752fb6a7d69f2596cde1e0aa20fa09d8669618fb4e468590f629a5e6e9a48f2e45fe086111354

SEÑORES:	**MUNICIPIO DE ENVIGADO**
IDENTIFICACIÓN:	**890907106 - 5**
TELÉFONO:	**3394024 - 3394000**
CIUDAD:	**ENVIGADO - ANTIOQUIA - COLOMBIA**
DIRECCION:	**CR 43 38 SUR 35**
ID. EXT:	

	DIA	MES	AÑO	
FECHA FACTURA:	23	04	2026	17:06:55
FECHA VENCIMIENTO:	07	06	2026	
FECHA VALIDACION:	23	04	2026	17:06:55
FORMA DE PAGO:				

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAPACITACIONES GRAVADAS	1.00	36,016,403.00	36,016,403.00

9629
-194
3634
257

SON: Cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos veinte pesos colombianos

Esta factura se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio, según Art. 774 del Código de Comercio y causa intereses del 3% en caso de incumplimiento en plazo pactado

Para todos los efectos se entenderá la ciudad de Medellín como domicilio para el cumplimiento de la obligación presente en la factura

VALOR BRUTO	**36,016,403.00**
DESCUENTO	**0.00**
IVA 19%	**6,843,117.00**
RETE IVA	**0.00**
TOTAL A PAGAR	**42,859,520.00**

OBSERVACIONES: ENV-17-09-0161-26 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAR, REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA A UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR MODA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO A TRAVÉS DE FORMACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MARKETING, ACCESO A NUEVOS MERCADOS Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN - $42.859.520 IVA INCLUIDO - CONDICION DE PAGO = 45 DÍAS HABILES

IVA REGIMEN COMÚN
SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO - AUTORRETENEDOR
Resolución No. 012982 DEL 01/12/2009
FACTURACION ELECTRONICA POR COMPUTADOR
RESOLUCION DIAN 18764096349890 de 30/07/2025 No. FE - 9001 AL FE - 13000
Autorretenedor de ICA Resolución No. 36452 11/12/2018

- ORIGINAL -

inexmoda
CONOCE, CONECTA Y TRANSFORMA
NIT 800028458-3

(415)7709998004672(8020)10186890907106

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE - 10186

NOMBRE	VALOR A PAGAR

REALICE EL PAGO EN:
| BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE No.433337383
| BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No.52726093585

COD. BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR
CANT. CHEQUES	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	
	VALOR PAGADO	

Alcaldía de Envigado
0028977-0000007-20260504
1700 - 2026/05/04 13:20:28

- BANCO -

Impresa por SOFSIN, un software de Soluciones Empresariales en la Nube -- NIT: 901361537-1, Proveedor tecnológico Soluciones Empresariales en la Nube NIT: 901361537-1

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 01	
04 de mayo de 2026	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN INEXMODA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800028458-3
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	Corriente
NÚMERO DE CUENTA:	52725093585
TIPO DE CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO: Marque X	**CONTRATO** ☒ **ORDEN DE COMPRA** ☐ **CONVENIO** ☐
CONVENIO/CONTRATO N.º:	ENV-17-09-0161-26
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	27 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Prestación de servicios para asesorar, realizar asistencia técnica y operativa a unidades productivas del sector moda del municipio de envigado a través de formación en estrategias de marketing, acceso a nuevos mercados y canales de comercialización.
PLAZO:	7 meses
FECHA DE INICIO:	28 de enero de 2026 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA:	$ 240.000.000
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIG. FUTURA:	0
VALOR IVA:	0
VALOR TOTAL:	$ 240.000.000
PERIODO/CUOTA A PAGAR:	Del 28 de enero al 22 de abril de 2026

FORMA DE PAGO:

El municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato en cuotas mensuales/parciales y/o proporcionales al servicio efectivamente prestado/por producto o servicio entregado de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja).
Lo anterior, de conformidad con la Circular 2026 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fechas de cierres contables, vigencia 2026; previa presentación de la cuenta y/o factura debidamente legalizada

Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobado por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.
Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsone el incumplimiento y satisfago las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que opliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda.
Parágrafo 3.: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA DE REINICIO:	N.A
ACTA DE ADICION:	N.A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N.A
VALOR ADICION:	0
TIEMPO DE ADICION:	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: (Valor contrato/convenio más adición)	$ 240.000.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	Haga clic aquí para escribir número de planilla.
Periodo de cotización	MM-AAAA
Fecha de pago	Haga clic aquí para seleccionar una fecha.
Valor base de cotización	$
Valor pagado en salud	$
Valor pagado en pensión	$
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	$

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/convenio antes de IVA				**$36.016.403**
2	Glosa (+)(-) (Nota crédito/nota débito)				**$0**
3	Subtotal (=1+2)				**$36.016.403**
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	**$36.016.403**	$6.843.117	**$6.843.117**
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	8%	$	$	**$0**

6	**Total Impuestos (=4+5)**		**$6.843.117**
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**		**$42.859.520**
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	**$0**
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**		**$42.859.520**
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación			
10	Tipo de Impuesto		**$0**
11	Número de Factura		**$0**
12	Valor de la Factura		**$0**
Valor total a pagar al contratista (=9-12)			**$42.859.520**

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar Sí aplica o NO	
		SI	**NO**
1	Impuesto de Industria y Comercio	**X**	
2	Contribución especial sobre contratos de obra pública		**X**

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre	N.A	N.A
Número Identificación	N.A	N.A
Entidad Bancaria	N.A	N.A
Tipo de Cuenta	N.A	N.A
Número de Cuenta	N.A	N.A
Valor endosado a Pagar	N.A	N.A

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de certificado	Registro de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20260879	14/01/2026	01-111-20261098	28/01/2026	23202020080000000003502003831140017300001002069 3	1	**$42.859.520**

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo esta acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX	$	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Gabriel Jaime Londoño Rendón** **Secretario Desarrollo Económico**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Margarita María Villegas Gallón Profesional Universitaria Desarrollo Económico
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Jorge Mario Restrepo Profesional Universitario Desarrollo Económico

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Margarita María Villegas Gallón
Correo electrónico:	Margarita.villegas@envigado.gov.co

10. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

11. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	

Aplica para contratos de obra y compras